



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 05 NOV 2015

RES. H. N° 1624/15

Expte. 4317/11

VISTO:

La Nota mediante la cual el Cr. Cesar Fabián Nieva, presenta su renuncia al cargo de Auxiliar Administrativo – Categoría 6, del Área Contable de esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

QUE la misma obedece a su designación como Director de Presupuesto y Rendición de Cuentas - Categoría 2 - del Agrupamiento Administrativo, en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

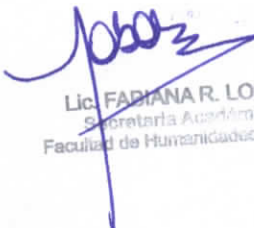
**LA CONSEJERA PROFESORA REGULAR A/C DE DECANATO
DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por el Cr. Cesar Fabián Nieva - D.N.I. N° 25.801.532, al cargo de subresponsable de supervisión del Departamento de Presupuesto y Rendición de Cuentas – Categoría 6, del Agrupamiento Administrativo de la Planta del Personal de Apoyo Universitario de esta Unidad Académica, a partir del 2 de noviembre de 2015, por los motivos expuestos en el exordio.


ARTÍCULO 2°.- Agradecer al Cr. Cesar F. Nieva los servicios prestados a esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 3°.- Notifíquese al Cr. Cesar Fabián Nieva, comuníquese a la Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, Departamento de Personal de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales y gírese a la Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos.

az/JCL


Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaria Académica
Facultad de Humanidades - UNCSa




Dra. Noemí Estela Acreche
Consejera Directiva
a/c de Decanato
Facultad de Humanidades